



DECRETO ALCALDICIO N° 2196

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

05 OCT 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1950, de fecha 09-09-2021, se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES LICEO REQUÍNOA, con cargo a LEY SEP, correspondiente a la Licitación 3664-35-LE21

Memo N° 764 de fecha 04-10-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA, en el que adjunta Evaluación, por ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES LICEO REQUÍNOA, con cargo a LEY SEP. El decreto Alcaldicio N° 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 77.020.963-3 EASYLIT

RUT: 77.432.006-7 COMERCIALIZADORA CORNEJO HNOS. SPA

RUT: 96.989.530-7 LADO VERDE MDG2

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-35-LE21, para ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES LICEO REQUÍNOA, al Proveedor COMERCIALIZADORA CORNEJO HNOS. SPA, RUT 76.467.977-6, MONTO \$7.735.000 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.29.06.001.000.000 Equipos Computacionales y Periféricos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)